



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, viernes 15 de enero de enero 2021

No. 023/2021

BOLETÍN DE PRENSA

Refrenda IMSS compromiso con pacientes pediátricos oncológicos para dar seguimiento a tratamientos médicos

- Se acordó tener el reporte del otorgamiento digital de licencias a través del aplicativo IMSS Digital, para padres de menores diagnosticados con cualquier tipo de cáncer.

Autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) refrendaron su compromiso de dar seguimiento a los tratamientos médicos para menores con padecimientos oncológicos, y avanzar mediante un trabajo coordinado con sus madres y padres hacia una mejor calidad de vida para estos pacientes.

Durante la decimoctava reunión se acordó tener el reporte del otorgamiento digital de licencias a través del aplicativo IMSS Digital para padres de menores diagnosticados con algún tipo de cáncer, así como el informe de los casos específicos atendidos en la sesión que se llevó a cabo de manera virtual.

En su intervención, José David Méndez Santa Cruz, titular de la Unidad de Prestaciones Económicas y Salud en el Trabajo, señaló que a principios de enero se liberó el aplicativo IMSS Digital para dispositivos móviles, con la finalidad de coadyuvar en la atención de los menores que requieran descanso médico.

Méndez Santa Cruz precisó que durante la emergencia sanitaria por COVID-19 esta estrategia permitirá a los padres brindar acompañamiento y cuidado a los infantes durante sus tratamientos u hospitalizaciones.

En otro orden de ideas, el doctor Guillermo Careaga Reyna, director del Hospital General del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza, informó que se ha reforzado la capacitación al personal de hematología para el manejo adecuado de plaquetas y productos sanguíneos, para que su movilización sea el más adecuado y no se pierda la efectividad que se espera de su uso.





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

Explicó que se realizó una dinámica de lectura fomentada donde se describe el cuidado y lineamiento que está descrito para el uso de plaquetas, paquete plasma y concentrados, que se lleva a cabo en el área de urgencias y se desarrolla para oncología y hematología, a fin de extenderse en otras áreas médicas.

Además, el doctor Guillermo Careaga Reyna refirió que se ha trabajado en la sensibilización al personal médico en los servicios de oncología pediátrica del CMN La Raza, con la finalidad de “que tengan un trato más cercano, de mejor empatía, una información respetuosa, clara, completa ante los papás y los pacientes”.

Abundó que se realizaron sesiones individuales con el personal médico para que hubiera mayor oportunidad de que expresaran lo que perciben, para llegar a un convencimiento de “la necesidad de poder expresar no sólo su conocimiento médico, sino también la sensibilidad que debe tener el ser humano que está ante otro ser humano que está enfermo y que requiere de su cuidado”.

Por otra parte, Óscar Reyes Miguel, coordinador de Servicios Digitales y de Información para la Salud y Administrativos, informó que el equipo médico seguirá el registro en la plataforma de pacientes oncológicos y se actualizará para que se refleje el reconocimiento a través del chatbot por WhatsApp.

Por parte del IMSS hicieron presencia el Maestro David Razú Aznar, director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones; Licenciado Humberto Pedrero, director de Administración; doctor Enrique López Aguilar, coordinador de ONCOIMSS; Carlos Enrique García Romero, coordinador de Control de Abasto; y la Maestra Marcela Velázquez, coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales.

Por parte de las y los representantes de madres y padres de pacientes pediátricos oncológicos, estuvieron las señoras Jessica, Gloria, Anabel, Lidia, Dulce, Mary, Pamela, Mariana y Ana; y los señores Juan Carlos, Juan David y Mario.

--- oOo ---

